

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## Los Consumos

**Supresión del Impuesto.—Los Ayuntamientos**

En nuestro último artículo prometimos ocuparnos de la supresión del tan debatido impuesto de consumos; gravamen onerosísimo que tan directamente afecta á la clase proletaria.

Gravísimos son, sin duda alguna, las consecuencias que se originan inconsideradamente utilizando el Estado el referido impuesto como uno de sus principales rendimientos; encarece los artículos de primera necesidad, fomenta la sofisticación de los mismos en perjuicio grave de la salud pública y hace imposible la vida de la clase poco pudiente.

Y apesar de ello, persiste el Gobierno en mantener dicho ingreso en los presupuestos de la Nación, porque dice por boca de su ministro de Hacienda, que es imposible la supresión de los consumos.

El señor Osma, actual ministro del ramo, en el preámbulo de los nuevos presupuestos generales que ha redactado para 1905, al ocuparse de este asunto, estampó lo siguiente:

«La supresión inmediata y total del impuesto es, sin embargo, y sería por largos años un sueño; 84 millones de ingreso no podrán nunca desaparecer de golpe del presupuesto, y no ser sustituidos.»

Efectivamente; si el Gobierno persiste en mantener un presupuesto de gastos de 988.477.441,08 tolerando que continúe el desbarajuste existente en la embrollada administración del Estado, con la actual y confusa legislación que entorpece los servicios, claro está, como dice el señor Osma, será un sueño la supresión del funesto impuesto.

Mientras no venga la tan cacareada reorganización de los servicios públicos, dicen muchos, es difícil la total supresión del impuesto que nos ocupa, sin embargo, algo pudiera hacer el Gobierno, interin esperamos la ansiada reorganización, (que seguramente no llegará) algo, repetimos, se pudiera hacer, y de ello nos convenceremos si hojeamos, aunque muy superficialmente, los presupuestos generales del Estado que han de regir durante el próximo año.

Sin entrar en el exámen de las consignaciones que afectan á los distintos organismos técnicos de la Nación, sino únicamente en aquellos gastos completamente voluntarios, vemos desde luego injustificados aumentos en los departamentos de Gobernación é Instrucción pública sin mejorar en nada los servicios generales, cuyos aumentos se refieren á personal, material para oficinas y mobiliario de las dependencias de correos, para cuyo último concepto quedan consignadas pesetas 30.199'60.

Para material del Senado y Congreso se consigna 1.067.920 pesetas, cantidad á todas luces exagerada dada la precaria situación del Tesoro.

Y si tratamos de reducir á una suma las cantidades destinadas á material de las oficinas centrales y provinciales, asombra el número de millones; pues harto sabido es la manera como se invierten dichas cantidades y en ciertos casos, la aplicación que se las dá.

Sin dejar indotados los actuales servicios, manteniéndolos en su actual deficiencia, podría muy bien hacerse en el personal y material de Gobernación y Hacienda una reducción de 12.000.000 de pesetas.

Seguramente nos quedamos cortos con esta economía si nos fijamos en el empujamiento de personal auxiliar que vejeta en las oficinas centrales á costa del Erario público, de muy discutible utilidad para la administración del Estado.

En los presupuestos que examinamos y en la sección décima, correspondiente á gastos de contribuciones y rentas públicas, se consignan pesetas 31.918.098'91 incluyéndose en esta suma, comparada con la que figura en los anteriores presupuestos, un aumento líquido de pesetas 1.257.906'28, cuyo aumento justifica el señor Osma, entre otras distintas razones, para ampliar las visitas anuales é

investigaciones á mayor número de pueblos. Sabe V. E. señor ministro, que resultado dan esas visitas y esas investigaciones? Acérquese V. E. al aparato y se lo diré al oído.

Modificándose los ingresos con un aumento de 30 á 50 por ciento en los impuestos sobre la riqueza mobiliaria, Títulos y Grandezas, carruajes de lujo, y círculos de recreo y un 10 por ciento sobre el Timbre del Estado y cédulas personales, encontraría el ministro de Hacienda millones bastantes para sustituir al actual cupo de consumos.

Con estas modificaciones, á mas de los incalculables beneficios que obtendría la clase proletaria no resultaría gravada ni de mucho la clase pudiente, si tenemos en cuenta que los ingresos sobre Títulos y Grandezas ascienden únicamente á 919.500 pesetas; los que etectan á los círculos de recreo, á 219.500 pesetas; y los dueños de carruajes de lujo contribuyen únicamente con 900.000 pesetas.

Calcúlese ahora que importancia tendría el pequeño aumento de un 10 por ciento sobre las cédulas personales y Timbre del Estado, comparado con los beneficios que nos reportaría la supresión total del impuesto de consumos; beneficios que el mismo ministro de Hacienda, señor Osma, reconoce sinceramente en el preámbulo de dichos presupuestos.

Comparando estos con los de 1903 observaremos un aumento de pesetas 30.249.127'70 sin que figuren ostensiblemente beneficiados los servicios á cargo del Estado.

Por último, la reducción únicamente de personal que no afecta á ningún cuerpo facultativo, modificable á voluntad del Gobierno, sin perjudicar derechos creados, pueden calcularse por lo menos en 12.000.000; la reforma de los ingresos en beneficio de la clase menesterosa no gravando por manera sensible la clase pudiente y sin el mas mínimo aumento de las contribuciones directas, hoy recargadas hasta el último límite, nos daría un nuevo ingreso de 70 millones y deduciendo 3 millones de los 30, que como diferencia de mas aparece en los nuevos presupuestos, obtendríamos con exceso los 84 millones que busca el ministro de Hacienda para librarnos del odioso impuesto.

Analicemos ahora la situación económica en que quedarían los Ayuntamientos caso de llevarse á efecto la supresión del impuesto de consumos.

Para las Corporaciones municipales de grandes poblaciones señala su ley orgánica vigente en el Título 4.º los ingresos que puede utilizar para atender á los gastos del Municipio y algunos de ellos susceptibles de notable reforma, considerada hoy innecesaria por quedar esta suplida en la actualidad con los rendimientos del recargo sobre consumos.

Es evidente que una vez suprimido este último recargo tendrían que reducirse varias consignaciones de gastos, lo cual fácil sería lograrlo castigando los capítulos 1.º, 6.º, 9.º, 10 y 11, y restableciendo en todo su vigor los artículos 136 y 139 de la referida ley, modificados en mal hora por Real orden de 16 de Junio de 1878 y por la ley de presupuestos de 1874; cuya modificación se convirtió en completa derogación de dichos artículos para los ayuntamientos de corto vecinario.

Estas corporaciones tuvieron siempre con dichos repartos un verdadero y seguro rendimiento para nivelar sus presupuestos, que eran fácilmente saldados sin los enormes déficits que pesan hoy sobre muchos de ellos.

Sin la reforma ó derogación de los aludidos repartos, no habríamos registrado los incalificables abusos que se han cometido mediante los repartos de consumos y seguramente otra sería la suerte de la mayoría de los ayuntamientos; pues con el primero de dichos medios no podía prevalecer la imposición caprichosa del caciquismo porque su aplicación está sujeta á bases fijas y de-

terminadas, mientras que carecen de ellas los repartos vecinales sobre consumos.

En suma, las consecuencias del impuesto han sido funestas para todos, fuente inagotable de abusos y causa primordial del mal estado económico de la inmensa mayoría de los ayuntamientos; y en cambio poderosa arma que afanoso supo esgrimir el caciquismo local.

La experiencia nos ha demostrado que los artículos de comer, beber y arder no fueron nunca materia contributiva y hé aquí el motivo de lo desastroso de sus efectos.

No desconocemos que el asunto que nos ocupa merece ser tratado con la extensión que su importancia requiere, pero no es posible el desarrollo completo de un tema de tan vital interés si lo encerramos en los estrechos límites de un sencillo trabajo periodístico.

Pedro ALORDA.

## GOLOSINAS LITERARIAS

### Soneto

(Traducción de Stecchetti.)

Ya pronto moriré ¡tal vez mañana!  
¡Mi hora se acerca! ¡Todo ha concluido!  
Se abre á mis piés la fosa, y el tañido  
se escucha ya de fúnebre campana.

La primavera volverá lozana;  
la golondrina volverá á su nido...  
Yo también volveré, mas convertido  
de mi tumba en la pobre mejorana!

¡Ven por ella! Tu amado te convida.  
Ven, y arranca, mujer, los tallos esos  
de la yerba que fué tu preferida...  
¡Bésalos! ¡Son mi sangre! ¡Y á tus besos  
sentiré—como al darme en vida—  
temblar de amor mis descarnados huesos.

J. JURADO DE LA PARRA.

## Un artículo sobre el Sr. Maura

El *Pueblo Vasco* ha publicado, con motivo de la llegada del señor Maura á San Sebastián, un interesante artículo del notable periodista y diputado á Cortes señor Canals.

De dicho trabajo copiamos los siguientes párrafos:

«Hay quien atribuye esos triunfos de Maura á su portentosa oratoria. En régimen parlamentario parece natural que venza el mejor orador. Se entusiasman los amigos, se desarmen los adversarios y Nerón artista rehace lo que deshace Nerón tirano. Muy liviana razón sería esa para hecho tan grande. Excelente orador es Maura, sin disputa. Juntábase en él el talento sólido y el artista soberano, ayudándole maravillosamente las condiciones físicas de voz y de apostura. Pero, ¿es que ya no saben hablar Moret, ni Canalejas, ni Salmerón? ¿Ni qué eficacia sobre la opinión que no asiste á las Cortes pueden tener discursos que los periódicos sistemáticamente desfigurán, hasta la total estrangulación? La mayoría de los españoles desconoce á Maura orador. Maura gobernante está á la vista de todos, y como sus actos son cosa que á todas partes llega y desde todas partes se alcanza, claro es que ahí no cabe desfiguración duradera ni mentira permanente, ni tampoco éxitos tan efímeros como el de los discursos: pues la eficacia del más hermoso no suele siquiera conservarse ni aun por la lectura de su texto, aprisionado por la letra de molde, en la que no se escucha la voz ni se percibe el gesto que dieron lo mejor y lo más refulgente de su vida á la obra oratoria.

Instrumento de grandísima utilidad es la elocuencia para el gobernante parlamentario, claro es; pero no pueden atribuirse á la elocuencia efectos tan hondos y tan notorios como los logrados por el señor Maura desde el Gobierno, y la explicación de éstos hay que buscarla en que es, y todo el mundo se ha enterado, una verdadera voluntad al servicio de una idea definitiva y fecunda, profesada á conciencia y con resolución.

Esa idea es aquella revolución desde arriba que todavía niegan los que están sufriendo, aquellos sobre los cuales está operándola quien en 1899 la anunció. Toda revolución política, de arriba ó de abajo, consiste en una acción encaminada á llevar el sentir del pueblo al obrar de los Gobiernos, suprimiendo lo que estorbe á la inteligencia y penetración de la opinión con los que dirigen los destinos nacionales. Impónase en España con urgencia una revolución que desvaneciera el total divorcio entre el Estado y el país, el asco profundo de las masas de la Nación por

toda función de política. Tres son las causas de ese divorcio: la oligarquía política, el caciquismo local y la mala administración, hechura á escote de la una y del otro.

La revolución, hecha desde el Gobierno, había de comenzar su obra por la oligarquía política, por imponerse á ó desenterarse de esos que el señor Maura ha llamado «gremios políticos», y para ello bastaba sustituir con una política de realidades la política de artificios en que veníamos viviendo, sacrificándolo todo, la letra y el espíritu de las leyes, las propias convicciones, y por de contado las conveniencias públicas, á aquella constitución interna de que hablara Cánovas tal como ahora se interpreta; es decir, como un conjunto de convencionalismos y de malas costumbres que todo lo avasallan y corrompen.

Es el primero de esos convencionalismos no ver opinión más que en los que hacen política, imaginar el sentir de España está en lo que siente ó en lo que dice que siente un cinco por ciento de la población total del Reino, del que salen las planas mayores de los partidos y sus comités de distrito y de barrio, los diputados y los concejales, esos cien ó doscientos millares de españoles que viven, en mayor ó menor esfera, con desinterés ó con vilipendio de la cosa pública.

No hay ni podía citar nadie en la vida política de Maura acto alguno de clericalismo, ni siquiera declaración explícita ni aun afirmación embosada de la que se infiera que apetezca él, ni que toleraría para poderes extraños al Poder civil, intervención ni influencia en el Estado.

Afirmo, y estoy dispuesto á discutir documentalmente sobre ello con quien quiera, que no conozco en la política española nadie que sea más honrado y sinceramente liberal que Maura; nadie que sienta más hondo respeto por los derechos de todos de los ciudadanos y por las leyes que los amparan; nadie en quien palpite una tan briosa fe en la opinión, alma de las democracias.

Crean unos en la fuerza de las masas, y las solicitan como pueden; hablan otros á todo propósito del pueblo, no viéndolo más que en rebañes de proletarios, en muchedumbres de humildes, cuando no en turbas de rebeldes; ríndense otros al empuje de movimientos circunstanciales no discernidos, más extensos que intensos; claudican casi todos ante la murmuración ambiente, ante el prejuicio que respiran, ante la pasión que palpan, ante el error notorio cuya pesadumbre sienten... Ve en la opinión, en el sentido común de la colectividad, en su natural propensión al bien y al acierto, en movimientos honrosos y permanentes de solidaridad nacional á que concurren por cauces diversos clases y masas, ideas y afectos, esperanzas y aspiraciones, necesidades egoístas é ideales generosas, eso yo no lo he visto alentar en nadie con tanto vigor como en Maura... Esa opinión ha comenzado á responderle. ¿Perseverará y se organizará para la acción? Ahí está la clave de la conducta futura de don Antonio Maura.»

## Una gloria para España

Ha referido nuestro colega *La Correspondencia* un hecho que merece ser reproducido en todos los periódicos españoles.

Cuando terminó nuestra soberanía en el Archipiélago filipino iban muy adelantadas las obras de construcción del puerto de Manila. Las dirigía y las había ejecutado un ingeniero de caminos y canales, español, el señor Lopez Navarro.

Cesó en su cargo nuestro insigne compatriota y los norteamericanos continuaron la obra, gastando en ella millones de dollars.

Pero hé aquí que se desencadenó un violento temporal. Durante varios días el puerto de Manila está dominado por las olas. Cuando éstas se retiran y la calma se restablece, se ve—caso extraordinario—que la tempestad ha destruido cuanto habían hecho los ingenieros norteamericanos y había respetado lo que hizo el ingeniero español.

El gobierno de los Estados Unidos y su representante en Manila, el doctor Taff, no insistieron, como acaso hubiéramos hecho nosotros, en que los ingenieros norteamericanos repitiesen la obra arrasada. Libres de determinados prejuicios que ahogan á las razas viejas, acudieron los funcionarios de la gran república á nuestro compatriota señor Lopez Navarro, brindándole con la plaza de director de las obras del puerto,

ofreciéndole un sueldo anual de 20.000 duros oro. La oferta ha sido hecha en términos altamente gratos para el señor Lopez Navarro y para España. Se le indica que en esto no puede haber sino una prueba de admiración al cuerpo de ingenieros civiles españoles, y se añade que si el sueldo ofrecido no es bastante, se aceptará el que el señor Lopez Navarro determine.

Esta resolución honra al gobierno norteamericano, y es motivo de gloria para nuestros ingenieros, los cuales reciben frecuentemente en el extranjero homenajes semejantes.

## PALMA

En el vapor correo de ayer, llegaron á esta ciudad nuestro querido director don Miguel S. Oliver y nuestro estimado amigo y antiguo colaborador don Bartolomé Amengual, que viene con objeto de pronunciar el discurso de gracias en los *Fuegos Florales* que han de celebrarse esta noche en el Teatro Principal.

Les damos nuestra más cordial bienvenida.

El Administrador de Hacienda de esta Provincia ha remitido á este gobierno Civil, una circular referente á la adopción y realización de los medios para hacer efectiva la cobranza de los cupos de consumos y recargos autorizados correspondientes al año natural próximo venidero de 1905.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Calviá ha puesto á disposición del señor Juez un sujeto por hurto de 26 kilogramos de almendras del predio de Son Pallicer.

La de Selva denuncia á un vecino de dicho pueblo, por haber sostenido una reyerta con otro individuo, ocasionándole varias heridas con piedra todas ellas.

Las del puesto de Felanitx y Alaró, denuncian también á varios sujetos por haber reñido ocasionando heridas leves á sus contricantes.

La de Santa María denuncia á un sujeto por apacentar cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

La de Alcudia denuncia á dos sujetos por infracción á la Ley de caza.

Ayer mañana en la plaza de Antonio Maura la caballería de un carruaje que transitaba por este punto resbaló cayéndose al suelo.

El suceso no tuvo consecuencias.

En la *Gaceta* se publica una real orden del ministerio de la Gobernación declarando terminantemente prohibida en el período de tiempo comprendido entre el 1.º de Mayo y Octubre de cada año la pesca y la venta de ostras en el país, así como la importación y exportación de las precedentes del extranjero.

En vista de lo penoso y caro que resultó el abastecimiento de agua de los buques que forman la división naval durante el tiempo de su permanencia en Santa Pola, se han pedido explicaciones del hecho al general Santaló, disponiéndose además por la sección de campaña de la secretaría militar del ministerio de Marina se promueva una investigación oficial de los recursos de agua con que se puede contar en los puertos comerciales de la Península, y se prooonga lo conveniente para que el Estado contrate el abastecimiento de agua para los buques de la Armada en las condiciones que exige el buen servicio.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta* se dispone que en lo sucesivo los alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Farmacia que comiencen los estudios de Facultad, y los no oficiales que lo soliciten abonon 10 pesetas por cada asignatura al tiempo de matricularse en las prácticas; derechos que deberán satisfacer estos alumnos, aunque obtengan matriculas de honor y á cuyo ingreso se le dará la inversión determinada en la real orden de 16 de Febrero de 1901.

Ayer por la mañana un hombre de mediana edad conducía un carro cargado de carbón mineral desde el muelle hacia Santa Catalina.

Al encontrarse á la entrada de Santa Catalina la caballería tropezó cayendo al suelo.

Con el vaiven de la caída vinieron abajo varias cestas llenas de carbón las cuales cayeron sobre el que guiaba el carro lastimándole la espalda de tal modo que no pudo valerse y auxiliado por

dos hombres y en un carruaje fué trasladado á la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

Don José Prats Vazquez Queipo interventor de Hacienda de esta provincia nos participa que las horas de Caja de las oficinas de Hacienda serán hasta nuevo aviso de 9 á 10 y media de la mañana.

Ayer el calor siguió apretando de firme.

Este verano por lo visto quiere dejar reuero inabordable de su temperatura.

En el Ayuntamiento de Porreras se hallan expuestas al público á efecto de reclamación el proyecto de, presupues to adicional al ordinario del corriente año y las cuentas de fondos del año 1903.

El arquitecto de provincia don Juan Guasp Vicens, ha comunicado á este gobierno de provincia, el haber pasado á la Plaza de Toros de esta ciudad á reconocer el corral provisional que se ha establecido, certificando que se halla en condiciones de seguridad para el público.

Por la sociedad general Salvamento de Naufragos, se ha concedido la cruz blanca del mérito naval á nuestro paisano don Rafael Mercadal, capitán del vapor *Antonio Roca*, por un salvamento de naufragos realizado en aguas de Vilagarcía.

De Real orden se ha dispuesto, que en lo sucesivo los alumnos matriculados de las Facultades de Medicina y Farmacia que comiencen los estudios, y los no oficiales que lo soliciten, abonarán diez pesetas por asignatura al matricularse, derechos que deberán satisfacer aún cuando tengan matrícula de honor, y á cuyo ingreso se aplicará la Real orden de 16 de Febrero de 1891.

La recaudación que se obtenga se destinará á los gastos de la enseñanza práctica en las cátedras.

Por la policía fué ayer puesto á disposición del señor Juez competente, una mujer que resulta ser la autora de varias sustracciones de dinero de la casa donde servía en calidad de sirvienta.

Dicha mujer, conlesa del delito, ha sido puesta á disposición del señor Juez competente.

También ha sido puesto á disposición de la misma autoridad, un individuo presunto autor del delito de abusos desonestos.

En la calle de Camaró riñeron ayer acaloradamente dos mujeres, las cuales llegaron á las manos saliendo con arañazos en la cara.

Ambas fueron cerradas en la casa de socorro y conducidas al depósito de Capuchinos.

Un caballero que ayer tarde transitaba por la calle de Bosch, recibió una rociada de agua sucia, lanzada desde un balcón ó ventana que da en la expresada calle.

Es digno de toda censura el abandono en que la guardia municipal tiene dicha vía, en la que desde algun tiempo á esta parte se están cometiendo toda clase de abusos.

En el vapor de Barcelona vino ayer el director artístico señor Nadal y diez individuos que han de formar parte de la Compañía de Ópera que ha de actuar en el Teatro Lírico los días II y 12 del actual.

Convendría que el señor Alcalde ordenara que se repicase el piso de la calle de la Cadena, pues cada día resbalan caballerías, como sucedió ayer por la mañana á una caballería que arrastraba un carro cargado de rama de pino, tuviendo la desgracia el conductor de caerse de bruces, ocasionándose algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL  
COLEGIO GENERAL MILITAR  
FERRER—GARGIA  
(Ingenieros Militares) Birretería 15 3.º

Las clases de Matemáticas desempeñadas por los Ingenieros Militares señores Ferrer y Garcia darán comienzo en 1.º de Septiembre con arreglo al nuevo programa.

Para condiciones: Estanco 21, principal y Piedad 6, 2.º  
NOTA.—Ingresados en la última convocatoria; dos en Infantería y tres en Ingenieros.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscov.

# FERIAS Y FIESTAS

## A TRAVÉS DE LAS FIESTAS Impresiones de un inglés

Martes, 9.

Habla la mosca.

—«Anoche salí, presa todavía en el casco del inglés. ¡Maldita gasa! De buena gana dejaría en ella la pata, con tal de poder ir a zumar donde quisiera. Menos mal que parece querer verlo todo.

—Fuímos a dar una vuelta por el Muelle, porque el mister quería ver el Real de la Feria. Siempre acompañado del cicero, gracias al cual me entero de muchas cosas, porque cuando va solo el mister, no abre boca.

A derecha e izquierda vi innumerables barracones por los que se interesó el inglés:

—¿Qué haberr aquí?

—Bebidas, mister.

—¿Y aquí, que serr?

—Baile flamenco, mister.

Esto se repitió ante cada barracón, con las mismas preguntas e idénticas respuestas, excepto ante los del Ayuntamiento y el Circolo Mallorquín, de los que el inglés no hacía más que exclamar: ¡Ah! ¡Oh!

Por último nos metimos en un cáñizal donde el inglés bebió una cerveza. Me enteré de que era una barraca valenciana, y de que había chocado mucho al inglés, el cual redoblaba sus exclamaciones a medida que una hermosa mujer le iba sirviendo el refresco. Llegué a temer por mi pata, porque el inglés colocó en un transporte de entusiasmo el casco sobre una silla.

Pagó, y al salir le oí preguntar al cicero:

—Serr ya hoga de irr al Geal de la Tierra?

—Estamos en él, mister.

—¡Ah! Yes. Mi crroerr esto sólo una sección de beber y mujerres de bailar.

Esta mañana, ya nos encontrábamos por la calle antes de las seis. La despertada ha llamado mucho la atención del inglés. Se bora todo cuando ha visto el desfile de los gaiteros y tamboriles. Parecía un inmenso enjambre de nosotras, ó mejor, de abejas. A causa del ruido sólo he podido oír al inglés estas palabras:

—¿Y tocarr todos lo que quegerr?

No sé lo que le contestaría el cicero.

—¡Ah! ¡Oh! Por qué no quitagse el lunarr esta payesa?—dijo al ver la soberbia pareja de gigantes.

—Se lo han hecho apropósito.

—En Inglaterra se quitiarr si alguno tenerr.

—¿Fumarr buen tabaco el hombrer de la pipa?—preguntó refiriéndose al gigante.

—Supongo que sí, mister.

—¿Dónde lo comprarr? Mi quegerr fumar buen tabaco y no haberr podido en España. Mi pagarr bien. ¿Dónde lo comprarr?

—Si tiene mucho interés se lo preguntaremos a la Comisión.

Del concurso de muñecas casi no me he enterado porque he sufrido un desvanecimiento. Al despertar he oído al mister lamentar el no haber podido bailar el cotillón de honor.

Algo más repuesto, me di cuenta de que me hallaba en la exposición de ganado, á la que concurrirían las autoridades.

—¿Expotrrrarr mucho ganado este país? dijo el inglés.

—Sólo oerdos, mister. Lo demás es todo de importación.

—Entonces mi no comprenderr porque hacer exposición.

—También se cría aquí ganado asnal.

—¿Dar mochos bugos este país?

—No muchos, mister, pero los que se crían son ejemplares sob'rbios.

—¡Ah! yes.

POR LA COPIA  
EOLO

Se continuará.

### La Despertada

Desde buen rato antes de que el reloj den Figuerades las seis campanadas, la plaza de Cort, se fué llenando de gente que allí afuía, por las calles de Colón, Cadena, Palacio y plaza de Antonio Maura.

Todos los semblantes reflejaban la animación y regocijo propios de quien se prepara á gozar de fiestas y diversiones.

Antes de las seis, una tocata de la pareja dulcainero y tamborilero valencianos comenzó á mover la gente y á aumentar la algaraza, que fué aún mayor á la llegada de los *xeremís*, *fabióles* y *tamborinés* mallorquines.

En el zaguan de la Casa Consistorial la pareja de gigantes (payés y payesa mallorquines) atraía la atención de los curiosos.

Mientras la muchedumbre se impacientaba aguardando el momento de salida de la comitiva, se oyeron desde la plaza de Cort los disparos de mortercetes que se hacían en el real de la Feria y el repique general de campanas en todas las iglesias y templos de la ciudad.

Entre tanto alternaban dentro del zaguan las tocatas de gaita y de *xeremís*.

Menudeaban las exclamaciones y gritos de *¡ara, ara!*

A eso de las seis y media asomó por una de las puertas laterales la imponente figura de *l'amo 'n Tófol*, con su pipa

humante en la boca, su gran sombrero de *roda de carro*, sus inmensos *caisons* a *l' ampla* y sus tenacillas de hierro en la mano derecha.

Su aparición fué saludada con gritos y palmateo estrépitosos.

Siguió poco después su gallarda compañera, *Na Bet-Maria*, con su gran *volant* y jubón, abanico en una mano, rico pañuelo blanco bordado en la otra, falda rameada y relucientes joyas. Las aclamaciones y palmadas volvieron á repetirse.

Rompí de nuevo el discorde estrépito de gaitas, pífanos y tamboriles y la comitiva se puso en marcha.

Abriánla dos guardias montados, y seguían la banda de tambores del Ayuntamiento, los gaiteros, y tras ellos la gigantesca pareja con su escolta, que á duras penas la defendía del gentío y chiquillería ansiosos de contemplarla de cerca.

En esta forma recorrió las calles de Palacio, Conquistador, Apuntadores, San Juan, Lonja, real de la Feria, Marina, Borne, Unión, plaza del Meicaco, Riera, Rambla, Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Cererols y Colón.

En varios puntos del trayecto se hacía un alto, y la pareja bailaba al son de gaita y tamboril, un bolero ó cosa parecida.

Lo mismo hizo en la calle de San Miguel, frente á la casa del señor Aguiló Cetre, desde cuyos balcones se arrojan cigarrillos á los conductores de *Na Bet-Maria* y *l'amo 'n Tófol*.

La excursión matinal ó *despertada* duró unas dos horas. A las ocho y media la comitiva estaba de regreso en la plaza de Cort.

Los gigantes quedaron colocados allí, y siguió el concierto *xeremié* hasta las diez.

A esta hora reanudaron su paseo, igualmente acompañados, por otras calles y plazas de la población.

Esta pareja de gigantes á la mallorquina ha constituido una verdadera novedad, y ha sido el primer éxito de las Fiestas y Fiestas.

El señor Aguiló Cetre, autor del proyecto y los que han contribuido á su ejecución, están de enhorabuena.

*Na Bet-Maria* y *l'amo 'n Tófol* tienen desde hoy en adelante la popularidad asegurada.

Una prueba más, de que el pueblo acoge siempre con agrado y simpatía cuanto reconoce como propio é inherente á su peculiar tradición, y considera instintivamente como *suyo*.

### Diana

A pesar de hallarse anunciado en el programa oficial la hora de las 8 para este número hasta media hora después y en medio de la impaciencia del inmenso gentío que ocupaba la plaza de Cort y calles de Palacio, Colon y demás afluyentes á dicha plaza, apareció en correcta formación la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Baleares, la de cornetas de caballería y dos de artillería montada se situaron frente la Consistorial tocando diana primeramente la banda de cornetas y tamboriles y después la de dicho Regimiento, y sucesivamente las de los demás cuerpos de guarnición en esta plaza, después de haber pasado antes frente los domicilios de la Capitania general, Gobierno militar, Palacios de la Diputación y Episcopal.

A las nueve poco más ó menos ha llegado á la plaza de Cort la banda de música del Regional, dirigiéndose después á los cuarteles.

En el vestíbulo del Consistorio esperaba una Comisión de la Directiva de Fiestas y Fiestas para recibir á dichas bandas. Se disolvió la Comisión poco después de haber tocado diana las bandas del Regional y de Caballería.

Terminada la Diana volvió á salir de la Consistorial la pareja de gigantes con los gaiteros, quedando cumplido el segundo número del programa.

### Exposición de ganado

De gran importancia para Mallorca ha de redundar la Exposición de ganados, organizada por la Cámara Agrícola por encargo de la Comisión de Fiestas y Fiestas.

La exposición ha sido instalada en los almacenes, cedidos galantemente, por la Compañía de Ferro-carriles, situados en la parte opuesta á los andenes de la estación.

Los trabajos de instalación se han verificado bajo la experta dirección del Veterinario Municipal don Antonio Bosch, quien con una actividad que le distingue, ha dado al local, á parte de la acertada distribución, un bonito aspecto.

Conduce á la entrada, una espaciosa vía limitada por simétricas encañizadas; al final de esta vía se halla la puerta de entrada formada por uno de los artísticos arcos modernistas igual á los del Real de la Feria.

La exposición está dividida en tres secciones, las tres arregladas con gusto y en inmejorables condiciones para el ganado, la una destinado al ganado caballar, mular y asnal, la otra al vacuno y cabrio y la tercera al lanar y de cerda.

De las tres la más nutrida es la primera, pues en ella el espectador inteligente puede pasar un buen rato contemplando bonitos ejemplares de cada una de las especies en ella instaladas.

Digna de ser visitada, es también la sección del ganado vacuno, pues en ella abundan los ejemplares de raza suiza, con sus correspondientes crías.

En menor abundancia pero de buenos ejemplares están representados los ganados lanar y de cerda, nota, sino discordante de lamentar, dado lo extendidas, que ambas especies están en Mallorca y los grandes rendimientos que una y otra producen al agricultor mallorquín.

Hemos de hacer especial mención de los magníficos ejemplares de ganado caballar y mular expuestos galantemente por el ramo militar, sin opción á premio en metálico.

De la raza perruna solo se han presentado dos ejemplares.

En conjunto, la exposición resulta de bonito aspecto, de condiciones inmejorables y bastante nutrida.

### La inauguración

Media hora antes de la señalada para el acto, se reunió frente á la entrada de la exposición un numeroso grupo de curiosos, deseosos de presenciar la llegada de las autoridades é invitados para la inauguración.

Al poco rato fueron llegando el señor Capitán general, el señor Obispo, el señor Delegado de Hacienda, el Diputado á Cortes señor Truyols, los Senadores del Reino, señores Rius y Cervera, una comisión de la Diputación Provincial compuesta del Presidente señor Socas y los diputados señores Massanet, Socas, Vicens y Aguiló, el señor General Gobernador, el señor Comandante de Marina, el señor Director del Ferrocarril, don Guillermo Moragues, el señor Administrador de Hacienda, una nutrida comisión de la Cámara Agrícola, formada por el Presidente D. José Monlau, y los socios D. Guillermo Costa, don Raimundo Fortuñ, don Felix Pons, y don Antonio Rosselló, una representación del elemento militar y el Ayuntamiento en corporación, presidido por el señor Gobernador civil interino, señor Martínez de Campos y representado por el señor Alcalde y los concejales señores Martorell, Bonnin, Massanet, Canet, Bibiloni, Piña, Castañer, Calafell, Bestard, Pou (don Fernando) y Fuster.

### Bendición

El señor Obispo rodeado de las demás autoridades y asistido por su Capellán de honor señor Fluxá, procedió á la Bendición del local, cuyo acto tuvo efecto desde una tribuna levantada al efecto.

Acto seguido el señor Gobernador don Ignacio Martínez de Campos de la provincia interino pronunció un breve discurso diciendo:

«Me siento en extremo complacido al tener ocasión en este instante de intervenir en un acontecimiento que honra no solo á sus iniciadores y á todos los que en el tomamos parte mas ó menos directo, sino á toda la región que así demuestra sus naturales fuerzas y una decidida y firme voluntad aplicada al mejoramiento y desarrollo de su riqueza.

Ocioso es, enaltecer la importancia de esta exposición puesto que ello está en el ánimo de todos los presentes y de nadie es desconocida; pero si debo hacer constar de modo expreso mi felicitación á los organizadores de la idea; deseando que este certamen sirva de fecunda emulación á las clases agrícolas é industriales del país y esperando que en lo sucesivo, acto de esta índole, traspase los límites de la provincia y con el concurso de sus hermanas del continente adquiera carácter de nacional difundiendo por toda España el conocimiento del progreso é ilustración de esta hermosa tierra mallorquina.

Y para concluir señores en nombre del gobierno de S. M. tengo el honor de declarar abierta la exposición provincial de ganado.»

Don José Monlau, Presidente de la Cámara Agrícola, dijo: Cábeame la honra de cumplir la misión que se ha servido confiarle la Cámara Agrícola, haciendo entrega oficial al Excmo. Ayuntamiento de los trabajos por esta realizados para organizar á invitación suya, el presente certamen. Al aceptar ese cargo de confianza, no se nos ocultaron las dificultades que iban á interponerse en nuestra empresa, por vivir los propietarios rureles sumidos en el marasmo encariñados con los procedimientos seculares, recelosos de toda innovación y extraídos de las exposiciones cediendo solo por condescendencia ó por compromiso á reiteradas instancias de la amistad.

A ese estado átono de la conciencia pública se une el analfabetismo, porque no son únicamente analfabetos quienes no conocen el alfabeto, sino que lo son también cuantos leen á tropezones con las letras y las sílabas, é igualmente están incapacitados de comprender lo que leen por ignorar los mas sencillos rudimentos de su arte respectivo.

A pesar de tantas contrariedades los resultados han sido relativamente, y serán mejores cuando la acción del maestro se extienda mas por todo el país, se verifiquen con mas frecuencia los concursos, y se vulgaricen en los campos las

enseñanzas agrícolas por los procedimientos populares adoptados en las naciones cultas, acabando el precepto teórico con el inmediato ejemplo práctico, esto es, tomando por maestro el maestro universal, el gran maestro de la humanidad, el ejemplo.

Terminó la breve peroración, elogiando al Ayuntamiento por su solicitud constante, por sus deferencias con los individuos de la Cámara y por las facilidades de todo género con la mayor espontaneidad otorgadas.

Don Antonio Planas, Alcalde de Palma, pronunció breves palabras diciendo: «Agradezco mucho las frases de benevolencia que tanto el señor Gobernador como el Presidente de la Cámara Agrícola han tenido para el Ayuntamiento.

Este al acordar por unanimidad organizar una exposición de ganado, tuvo en cuenta el que el año último la celebró de Industria y Agricultura, de Arte retrospectivo, Bellas Artes y Labores y consideró que para completar su propósito, en este sentido debió este año efectuar la presente.

Esta resulta tan espléndida como se podía esperar de la Cooperación de la Cámara Agrícola, que con tanto cariño la ha patrocinado y por lo que le doy las mejores gracias haciendo constar que en primer término debemos todos darlas á don Antonio Bosch, en cuyo señor depositó la Cámara su confianza é igualmente el Ayuntamiento le ha encargado el orden y arreglo del sitio é instalaciones y en una palabra ha sido él el alma de la Exposición.

Agradezco también á todos los que han concurrido y espero que esta fiesta redundará en bien de nuestra provincia, que este ha sido el propósito del Ayuntamiento.»

El señor Capitán general dijo: «Felicito en representación del elemento militar á los iniciadores de la Exposición, por su noble propósito de fomentar en Mallorca la cría de ganado que tantos beneficios proporciona á la agricultura, pero á este estímulo de la Comisión deben contestar los propietarios con otro estímulo de amor propio, pues es sensible que en Mallorca no se fomente la cría del ganado caballar, como se fomenta la del ganado mular y asnal, y con ello no se vería obligada esta isla á proveerse de ganados de Argel y Valencia.

El elemento militar ha llevado su grano de arena á la Exposición, mandando dos tiros de caballos y seis mulos.

Es necesario para fomentar la cría del ganado, mejorar el trato de los animales, pues con marchas pesadas y cargas excesivas se les acorta la vida y se dejenera la raza.

Don José Socas, dijo: En nombre de la Diputación Provincial, me asocio á este acto que tantos beneficios ha de reportar á la provincia, y lamento que el cumplimiento de otras atenciones no nos hayan permitido este año dedicar mayor apoyo á este concurso.

### Visita á la Exposición

Dichas autoridades é invitados recorrieron todos y cada uno de los locales de la Exposición, precedidos del infatigable señor Bosch, alma de la misma, quien dió amplias é explicaciones de cada una de las especies, demostrando sus concienzudos conocimientos en la materia.

Mientras se celebraba esta visita se permitió la entrada al público, que como hemos dicho era numeroso.

Cerca de las doce se retiraron los invitados que en carruaje se trasladaron al edificio de la Lonja.

Antes de determinar debemos felicitar á la Comisión de Fiestas y Fiestas, á la Cámara Agrícola y en particular al señor Bosch por el acierto en la organización de este concurso.

### Apertura del concurso de muñecas.

Poco antes de las doce de la mañana de ayer, se apiñaba gran número de curiosos en la plaza que da acceso al edificio de la Lonja, mientras iban llegando las autoridades é demás personas invitadas al acto que iba á celebrarse.

A la hora fijada (las doce del día) entraban en la Lonja el Excelentísimo Ayuntamiento el Excmo. señor Capitán General acompañado de uno de sus ayudantes, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, el Gobernador militar señor Torreblanca, y además autoridades y personas invitadas, que en aquel momento regresaban de la ceremonia de apertura de la Exposición de ganados.

Gran número de elegantes señoras y señoritas, ostentando vistosas y ricas toillettes fueron ocupando largas hileras de sillas que habían sido colocadas frente á las mesas donde figuraban instaladas las muñecas.

La banda de música *La Mallorquina*, dirigida por el profesor señor Gelabert ocupó un estrado levantado en la nave lateral derecha del soberbio edificio de Sagrera.

Mientras tanto, las numerosas personas invitadas, iban examinando las muñecas y haciendo toda clase de elogios de las mismas.

El elemento femenino estaba representado por cuanto de bello y distinguido cuenta nuestra sociedad. Allí vimos

LA SEÑORA

**DOÑA MARIA FRANCISCA TACON DE MORELL**

Falleció el día 8 á las tres y media de la madrugada

Q. E. P. D.

Su esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, dolorosamente afectados por tan sensible pérdida ruegan á sus amigos asistan al funeral que se celebrará hoy á las once en la parroquial iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que recen una parte de rosario y ofrescan una misa ó comunión en sufragio de su alma.

á las señoras Moreno de Pou, Moro, Bonafé de Pou, Muratori, Tomás, Quetglas, Ferrer, Maura, Sancho, Valenzuela, Rodríguez, Rodas, Montaner, Semir Colomar, Sanjuan Martínez, Barceió, etc, etc.

Las autoridades y demás personas invitadas se colocaron formando semicírculo, frente á la mesa central de las muñecas, haciendo uso de la palabra, el señor Presidente de la sub-comisión organizadora, el concejal don Mariano Massanet, quien, con la elocuencia que le es propia, dijo poco más ó menos lo siguiente:

«Ilmo. señor; Señoras y señores: En nombre del señor Alcalde de Palma y por encargo de la comisión organizadora del concurso de muñecas cuya inauguración celebramos, cumulo un agradable deber saludando, y agradeciendo vivamente á cuantas personas se han dignado concurrir al presente acto, y á honrarlo con su presencia.»

«Me complazco igualmente en declarar abierto al público este concurso. La exposición que luego vais á examinar no es ciertamente pródiga en número pero sí rica y espléndida en cuanto á la calidad de las muñecas presentadas, las cuales son un verdadero derroche de ingenio y buen gusto. Con todo, las circunstancias especiales en que la comisión ha tenido que trabajar, como son, entre otras, la evidente premura del tiempo disponible para la debida organización del concurso, el especial carácter de las familias mallorquinas poco habituadas á esta clase de fiestas, y otras que omito pero que V. V. alcanzan, a pesar de esto, que no han dejado de ser dificultades, la comisión se muestra altamente satisfecha del resultado obtenido. Sin embargo, no crean Vds. señores, que la sección de caballeros de la comisión organizadora crea que le corresponda ni pretenda atribuirse éxito alguno, si es que lo haya, y el buen resultado de este concurso; el éxito, la gloria, pertenece de lleno, por entero, á la dignísima presidenta Doña Mercedes Moreno de Asunción. A la sección de caballeros no le alcanza más gloria que la iniciativa en la elección de la persona elegida para el cargo de presidenta.»

«No quiero molestar más la atención de V.V., pero antes de terminar se me permitirá que de las gracias más expresivas á cuantas señoras y señoritas que, sin reparar en molestias ni sacrificios de ninguna especie, se han dignado apoyar á la Comisión enviando una muñeca al concurso.»

Dió las gracias luego á las autoridades que habían asistido al acto colaborando con su presencia al mejor éxito del concurso.

Le contestó breves palabras de cortesía el Gobernador civil interino señor Martínez de Campos y acto seguido el señor Alcalde declaró abierta la exposición.

El señor Capitán general ofreció el brazo á doña Mercedes Moreno de Asunción y la comitiva oficial, á los acuerdos de la banda allí situada, se dirigió á examinar las muñecas.

A esto se abrieron las puertas al público que, impaciente esperaba fuera del edificio.

Abriéronse también las ventanales, y una oleada de luz llenó las naves de la Lonja, mientras sonaba la música y la brisa del mar esparcía en agradable *pèle-mèle* el ruido de las notas, las risas, los saludos y el acento de mil y mil voces.

La animación llegó á su colmo cuando se dispuso el rigodón de honor.

En el centro de la nave principal formaron los espectadores apretado círculo, para presenciar el baile. El rigodón fué bailado por las siguientes parejas:

*Cobecera*.—Doña Mercedes Moreno de Asunción, presidenta de la sub-comisión organizadora con el elegante *sportmann* don Antonio Fluxá, individuo de la sub-comisión.

La señora del Excmo. señor Capitán General con el joven don Pascual Ribot y Maura.

*Parejas*.—Señorita doña Margarita Montaner Verd con don José Rodríguez Rodas, teniente de ingenieros.

La señora doña Joaquina Rodríguez Rodas de Truyols con don Juan Moro teniente de caballería.

La señorita doña Carmen Muratori con don Miguel Bosch, vista de Aduanas,

Doña Asunción Moro de Pou, con su esposo don Martín.

Terminó el baile á la una, comenzando acto seguido el desfile de los invitados.

Anoche después de cerrada al público la exposición de muñecas, estuvo reunido el jurado que ha de conceder los premios.

Contra lo que se esperaba no se pronunció fallo definitivo. Esta noche, probablemente, el jurado habrá terminado su difícil gestión.

No publicamos la lista de las muñecas que figuran en la Exposición, por haberla dado ya á conocer en números anteriores.

### Las carreras ciclistas

Era continuo el tránsito de carruajes por la puerta de Jesús y camino de Ronda, que conducían espectadores á las carreras ciclistas que se celebraron ayer tarde en el Velódromo de Tirador, del *Velos-Sport Balear*.

La tarde acompañaba. Era una de las tardes propias para los espectáculos al aire libre: cielo limpio y un sol de justicia.

El velódromo se vió concurrido por regular empero distinguida concurrencia.

Formaban el jurado los señores siguientes: Presidente, don Miguel Mestre; Secretario, don José Barnils Estarellas; Vocales, don Ignacio Juan Verger y don Juan Sastre. Actuaba de cronometeur don Juan Pensabene y como jueces de salida los señores don Juan Esbarranch y don Bartolomé Maura. Ejercían de jueces volantes don Antonio Lliteras, don Rafael Riutort y de comisarios de pista don José L. Cardell, don Juan Castell, don Antonio Gil y don Gaspar Font.

A las cuatro y media el juez de salida da la señal para el comienzo del festival y seguidamente empieza el desfile general de todos los corredores en número de quince.

Después viene la primera carrera para carreristas que no hayan obtenido premios en anteriores luchas. La distancia es de 1.333,33 metros, cuatro vueltas al rededor de la pista del velódromo.

A ella concurren los corredores Malagrava que hizo el recorrido en 2'10 minutos, Ferrer que lo efectuó en 2'12, Homar en 2'12, Martí, Bordoy y Forteza. Los tres primeros alcanzaron los premios:

—La segunda carrera fué la pedestre en la que tomaron parte los andarines payeses Beirán, Galmés, Frontera, Tomás y Capó. La distancia era de 200 metros y alcanzaron premio los tres primeros enumerados.

La tercera carrera, *Regional* para los ciclistas de Baleares, con un recorrido de 3.000 metros. Concurrieron Maura que hizo el recorrido en 6'45 m., Ferrer en 6'55, Gil en 6'85 y medio, Malagrava, Homar, Martí que se retiró á la octava vuelta, Vich retirado á la séptima y Garau á la sexta.

A la cuarta carrera de nueve vueltas concurren los carreristas Neira que batió el *record* en 4'54 y medio, Escoda, Durán, Masvidal, González, Maura que hizo una bonita carrera, tratándose de un debutante, Bordoy retirado á la sexta vuelta, Vich que llevó el tren al principio retirándose á la sexta vuelta y Forteza que lo sostuvo cuatro ó cinco vueltas.

Gozan de premio los tres primeros.

Entre la carrera de motocicletas y esta se disfrutó de un descanso de quince minutos.

Empieza la carrera de motocicletas cuyo recorrido es de 5.000 metros (15 vueltas).

Concurren los corredores Neira que hizo el *record* en 3'20 minutos, Durán en 4'22 y Escoda que se retiró á las pocas vueltas por paro del motor.

La sexta carrera era la *Handicap Nacional*.

Concurren, Neira que salió *schatch*, Durán con 100 metros de ventaja, Masvidal con 150, González con 170, Escoda que se retiró y al que se habían concedido 100 metros y Vich con 300.

Neira consiguió el primer premio, Durán el segundo y Masvidal el tercero.

En la séptima *Consolación*, toman par-

te los carreristas González, Forteza, Martí, Garau, Vich y Bord. y que en la penúltima vuelta cayó sin consecuencias.

Alcanzaron premio los tres primeramente nombrados. Finalizaron los números con una carrera de cintas entre los corredores que tomaron parte en los anteriores números.

Algunos carreristas inscritos en días anteriores para tomar parte en el festival no se presentaron a la pista entre los cuales se cuentan tres que debían concurrir a la de motocicletas.

Al cerrarse las últimas cintas ensartadas con bastante dificultad por los corredores, la gente principió a desalojar el espacioso velódromo y a la salida era tal el número de carruajes, que por un lado llegaban hasta el puente de Tírador y por el otro a medio camino de la embocadura del de la Vileta.

Aquel camino tuvo por algunos momentos gran animación, la animación de la distinguida concurrencia que abandonaba el velódromo.

**Los fuegos artificiales**

Pocos minutos antes de las nueve, cuando entramos en la calle del Conquistador para dirigirnos al Muelle, oleadas compactas de gente se dirigían al Real de la Feria para presenciar los fuegos artificiales.

La calle de la Marina estaba totalmente llena, como torrente humano que se espaciaba en la anchurosa explanada del muelle.

El Real de la Feria ofrecía un coquetón aspecto; las arcadas marcadas de luces; los montículos de lámparas, las luces de los pabellones, todo contribuía a producir agradable impresión, elogiándose el buen acuerdo de levantar el Real de la Feria en el Muelle.

A las nueve empezaron los fuegos que fueron muy nutridos, habiendo muchos de muy buen efecto que el público rendía con muestras de aprobación y aplauso.

Terminaron con un castillo igneo en cuyo centro se destacaba el escudo de Palma.

A las diez y minutos la gente empezó a desfilarse calculándose que debieron reunirse para presenciar los fuegos, entre las personas que ocupaban las seis mil y pico de sillas, todos los paseos lateral del Real de la Feria, los pabellones y casetas, los miradores de la muralla y terrazas y balcones que dan al mar en unas 25,000 a 30.000 personas.

**Notas sueltas**

Produjo ayer mal efecto y fué objeto de censuras para la Comisión de Ferias y Fiestas, el que se permitiese que varios de los individuos, encargados de llevar los gigantes, molestaran al vecindario solicitando un óbolo para cobrarse el jornal.

Esto hace suponer que la Comisión de Ferias no ha retribuido el trabajo de dichos individuos, pero como nos consta lo contrario, es por lo que es más lamentable.

Nos consta que hay individuos de la Comisión, que enterados del abuso no están dispuestos a tolerar que se repita.

La Compañía de vapores «La Islaña Marítima» desea de favorecer al público y en vista del incremento que de día en día va tomando el transporte de pasajeros desde Argel a Palma y Barcelona y para que el expedicionario que desea visitar a Palma pueda presenciar las Ferias y Fiestas, ha dispuesto hacer un viaje de Argel a Palma puramente de recreo. Con este motivo el jueves saldrá para Argel el vapor «Miramar», estando de retorno el sábado próximo.

En el vapor correo de Mahón que tiene que llegar esta mañana, es esperada la charanga del batallón Cazadores de las Navas, que viene expresamente para tomar parte en el concurso de Bandas.

Reina gran animación para la fiesta de los Juegos Florales que ha de celebrarse esta noche en el Teatro Principal, cuyas localidades y entradas se hallan agotadas.

La fiesta, no cabe dudar que resultará lucida.

A unos doscientos cincuenta ascendía el número de pasajeros llegados ayer de Barcelona a bordo del vapor «Bellver», cuyas cámaras venían repletas de viajeros que llegan la mayor parte con objeto de pasar los días de Ferias y Fiestas en Palma.

En dicho buque vimos a la Señora Marquesa de Villadarias; don Ramón Soler de la Plana; don Rafael Bibilón; don Jaime Ros y don José Gual.

**Programa para hoy**

A las once de la mañana, inauguración de la Tómbola en el edificio de la Lonja.

A las cuatro y media de la tarde, cucañas marítimas y terrestres y suelta de globos.

A las cinco Tómbola en el Concurso de muñecas.

A las ocho y media de la noche, Juegos Florales en el Teatro Lírico.

**Programa para mañana**

A las once de la mañana, Tómbola y concierto por un noneto en la Lonja.

A las cuatro y media de la tarde, Gran Coso Blanco, que se organizará en la puerta de Jesús y recorrerá el trayecto oficial adornado y el Real de la Feria.

A las nueve y media de la noche, función de ópera italiana en el Lírico, organizada por aficionados de esta Capital.

**Notas del Mar**

En la mañana de ayer entró procedente de Barcelona, el vapor «Bellver» con el correo pasaje y carga.

Este mismo buque por la tarde a la hora de costumbre, emprendió viaje para el mismo puerto de procedencia con el correo pasaje y carga.

—Anoche a las diez venía en demanda del puerto un buque cuadro de vela, que por la oscuridad de la noche no pudo ser reconocido.

—Uno de estos días llegará a este puerto dos vapores con cargamento de madera, otro de carbón y el bergantín goleta «Mazagan» que es esp rado de un momento a otro.

—Ha llegado sin novedad a Barcelona procedente de Cartagena, el pailebot de esta matrícula «San Miguel».

**Cultos**

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en San Francisco en honor de la Purísima Concepción de María: Exposición a las seis de la mañana, a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete se rezará la Corona de la Virgen, meditación estación Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En Santa Eulalia a las seis de la mañana, durante una misa se dará principio a un devoto septenario en honra de Nuestra Señora del Conalón.

**Visita a la Corte de María**

En San Miguel a Nuestra Señora de la Salud.

**Para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empiezan en Santa Clara en honor de su Titular: Exposición a las siete de la mañana, a las diez misa mayor; al anocheecer se cantarán solemnes completas con música en preparación a la fiesta de su Titular y luego se reservará el Santísimo Sacramento.

**Visita a la Corte de María**

En San Miguel a Nuestra Señora del Milagro.

**Santorial**

Hoy.—Santos Lorenzo, diácono mártir español y Deodato, labrador. Mañana.—San Tiburcio, santas Filomena, Virgen y Susana, mártires.

**Sociedades y Corporaciones**

**Crédito Balear**

Desde el día de hoy hasta el 30 del próximo Septiembre las horas de despacho en esta Sociedad será de 8 a 12.

Palma 9 Agosto de 1904.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Narciso Sanz.

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes durante los días que se celebren las Ferias y Fiestas en Palma. De Palma a Manacor, Felanig y La Puebla a las 7'40. De Palma a Manacor y Felanig a las 14. De Palma a La Puebla a las 14'30. De Palma a Manacor, Felanig y La Puebla a las 23. De Manacor a Palma a las 2'30. De Manacor a Palma a las 6'30. De Felanig a Palma a las 6'40. De La Puebla a Palma a las 6'55. De Felanig a Palma a las 12'15. De La Puebla a Palma a las 13. De Manacor a Palma a las 17'15. De Felanig y La Puebla a Palma a las 17'25.

Extraordinario.—De Manacor a Palma a las 11'15.

NOTA.—El tren que sale de Palma a las 23 lo verificará todos los días, a excepción de los dos últimos, 14 y 15, que lo efectuará a la una.

Palma 4 de Agosto de 1904.—El Director General, G. Moragues.

**ELECTRICIDAD**

Para-rrayos para edificios públicos y particulares y demás aplicaciones de la electricidad. Sebastián Homs, Electricista, S. Jaime 7, 2.º

Los productos al «Petróleo Sansón» mantienen la cabeza limpia y sana.

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con esta, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

**NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO**

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Fallecimiento.—Enferma.—Entierro.

Madrid 8 a las 23'30

Ciudad Real.—Ha fallecido el Conde de Cana, jefe de los conservadores de esta capital.

Dicen de Alcalá de Henares, que se halla gravemente enferma Cecilia Aznar, autora del horroroso crimen de la calle de Fuencarral.

Melilla.—El entierro del cadáver del general Hernández se ha visto concurridísimo.

Las tropas de guarnición cubrían la carrera.

**Conducción de un cadáver**

Madrid 9 a las 1'30

Melilla.—El cadáver del general gobernador de la plaza señor Hernandez, ha sido conducido en hombros de oficiales desde la casa mortuoria hasta el muelle, colocándolo en un armón, atravesando despues los barrios de man-telete y Polígono, entre inmenso gentío que presenciaba el paso del cortejo fúnebre, viéndose muchos moros y hebreos que se arrodillaban ante los restos del difunto.

De la caja mortuoria pendían cinta que llevaban militares y emplados civiles. El duelo era presidido por los hijos del difunto, verificándose el desfile en columna de honor. Las baterías todas de la plaza hacían las salvas de ordenanza, contribuyendo a realzar la triste ceremonia. Al llegar al cementerio se hicieron tres descargas, rezándose despues las preces de costumbre. La familia del finado ha recibido numerosos telegramas de pésame y uno del ministro de la Guerra.

**Fuga de presos**

Madrid 9 a la 1'40

Tanger.—De la cárcel de Larache se han fugado once presos, quienes maniataron a los carceleros, apoderándose de varios fusiles del cuerpo de guardia. Dichos individuos fueron perseguidos por la fuerza armada, deteniendo a cinco gravemente heridos. Hay a demas cuatro soldados muertos y dos heridos. El Sultán ha expulsado a la familia de Menerbí.

**Luto.—Veraneo**

Madrid 9 a las 3

Mañana terminará el luto que guarda la corte por la muerte de la Reina Isabel II. Se asegura que S. M. el Rey no anticipará el fin del veraneo, si no que continuará todo el Setiembre en San Sebastián.

**De Marruecos.—Calor**

Madrid 9 a las 3

En Marruecos aumenta la efervescencia entre las kábilas ante la impotencia de las tropas del Sultán.

Noticias recibidas del teatro de la guerra dicen que el calor que reina es bochornoso.

**La huelga de Zaragoza**

Madrid 9 a las 9'14

Un telegrama oficial de Zaragoza, da cuenta de la huelga general. Los empleados de los tranvías se negaban a salir por temor a las coacciones de los huelguistas, pero se les obligó despues a prestar servicio, custodiados por la benemérita.

Los cafés y la mayoría de los establecimientos se hallan cerrados.

El abastecimiento de comestibles para el vecindario

se halla asegurado si bien con notorias deficiencias.

Esta tarde se ha organizado un gran meeting para lo cual las autoridades han adoptado enérgicas medidas.

Por ahora el orden es completo, no temiéndose se altere en vista de las precauciones hasta aquí tomadas para asegurar la tranquilidad pública.

**Avance de los japoneses**

Madrid 9 a las 9'50

Paris.—Despachos recibidos de Chefú, confirman que los japoneses despues de varios combates se han apoderado de las colinas de Lobo frente a Port-Arthur, instalando en ellas sus campamentos y reforzando además las defensas.

Una columna japonesa ha colocado cuatro trincheras a una veta de Port-Arthur, desde las cuales les facilita hostilizar la plaza.

Crucero japonés a pique.—El sitio de Port-Arthur.

Madrid 9 a las 9'55

Chefú.—Corre el rumor de que un crucero japonés chocó con una mina submarina en las proximidades de la batería de Cristova, hundíendose en el acto dicho crucero.

Los japoneses que sitian a Port-Arthur refuerzan las líneas del cerco para dar un nuevo asalto a la plaza.

En la bahía Luisa han desembarcado nuevas fuerzas de refuerzo.

**Detalles de la retirada de los rusos**

Madrid 9 a las 10'20

San Petersburgo.—Detalles recibidos de la última retirada de los rusos de Liao-Yang aseguran que los japoneses ignorando la retirada de los rusos, bombardearon durante mucho tiempo la población y las posiciones rusas inutilmente.

Esto dió lugar a que cuando los japoneses se dieron cuenta de la retirada de los rusos, estos se hallaban fuera de su alcance.

**Nombramientos**

Madrid 9 a las 10'20

La Gaceta publica los siguientes Reales decretos; Uno nombrando canónigo de Calahorra al señor Serrano, otro nombrando Director de las maniobras militares que se verificarán el próximo otoño, al general Villar, otro nombrando Presidente de la comisión de pruebas de los buques del Ferrol al señor Lacaci y otro nombrando Interventor de Hacienda de Sevilla al señor Carrillo Albornoz.

**Nuevas disposiciones**

Madrid 9 a las 10'20

La Gaceta publica las Reales órdenes dictando las reglas respecto a la provisión de plazas de Inspectores y liquidadores del nuevo impuesto sobre alcoholes, y otra resolviendo que los Directores de los Institutos participen los derechos que deben abonarse por trabajos extraordinarios.

Llegada del señor Maura a Santander.

Madrid 9 a las 10'40

Santander.—Anoche desembarcó el señor Maura. Acudieron a esperarle las autoridades y gran número de sus amigos políticos.

En carruaje abierto y escoltado por la Guardia Civil se dirigió el señor Maura al Sardinero.

Al subir el señor Maura en el coche sonaron unos pocos silbidos y algunos aplausos.

**Averías graves.—Huelga general**

Madrid 9 a las 12'55

Lisboa.—Ha llegado un transporte de guerra ruso, con

algunas averías graves en la máquina.

Las autoridades observaron las leyes de la neutralidad.

Bilbao.—Se trabaja activamente por el elemento socialista para que estalle la huelga general.

Las imprecisiones generales son de que no prosperan dichos trabajos.

**Declaraciones.—Nuevo detenido**

Madrid 9 a las 12'45

Sevilla.—El juzgado se constituyó anoche en la cárcel, ampliando las declaraciones de los detenidos con motivo de la falsificación de descubierta en dicha ciudad.

Uno de ellos confesó el delito.

Dos de los detenidos han sido puestos en libertad y han detenido a otro supuesto cómplice.

Un marino inglés se cayó al agua en el río Guadalquivir, ahogándose.

**Noticias de Gobernación**

Madrid 9 a las 14

El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra ha dicho a los periodistas que el señor Maura llegará hoy a Ontaneda.

Ha manifestado el ministro, que cree que la huelga general de Zaragoza obedece a la propaganda política; pues ningún hecho ni motivo reciente justifica la actitud de los huelguistas.

El gobernador le dice en un despacho oficial, que teme que a la salida del meeting que ha de celebrarse, los obreros carpinteros promuevan desórdenes.

Por último, añadió el ministro, que el conde de San Luis y marqués de Lema gobernador y Alcalde respectivamente de Madrid, le han visitado para tratar de la cuestión del pan y de las obras de la Gran Vía.

**Viaje de S. M. el Rey a Vitoria**

Madrid 9 a la 16'45

Vitoria.—En el interior del edificio de los P. P. Maristas se ha levantado un artístico arco de triunfo con una dedicatoria a S. M. el Rey.

El pueblo en masa espera impaciente la llegada de S. M. Han llegado a esta población gran número de diligencias, carruajes y automóviles atestados de viajeros.

Las tropas están formadas dispuestas a cubrir carrera.

**Llegada de S. M. a Vitoria**

Madrid 9 a las 17'15

Vitoria.—Al llegar S. M. el Rey, ha sido recibido por las autoridades y los representantes en Cortes de la región. El entusiasmo era delirante.

S. M. ha subido al carruaje que se le tenía preparado, acompañándole el Príncipe de Asturias y el Alcalde. Detrás seguía su Estado Mayor y los palatinos.

**El Rey en Vitoria.—Visitas**

Madrid 9 a las 18'10

» » 18'15  
» » 18'20

Vitoria.—S. M. el Rey acudió a la apertura de la exposición. En dicho acto, pronunció un discurso elogiando la labor de los obreros realizada en horas destinadas al descanso; esta labor dijo contribuirá a mejorar su condición.

Recordó la visita hecha a Vitoria por don Alfonso XII y la Reina Regente, añan-

diendo que así como Alfonso XII fué el pacificador de España, sea Alfonso XIII el pacificador de los espíritus.

Terminado este acto S. M. el Rey visitó el Instituto.

El Director de este establecimiento pronunció un discurso, recordando la visita de don Alfonso XII en 1878.

Agradeció en nombre del Claustro la protección del Monarca.

Don Alfonso, contestó con un espresivo saludo, agradeció el recuerdo de su padre, y ofreció su concurso a los centros de cultura nacional.

Acto seguido visitó la exposición de fotografías.

Despues se dirigió al Ayuntamiento, donde ha tenido efecto la recepción oficial.

Durante el trayecto ha sido aclamado por la concurrencia.

**Noticias varias**

Madrid 9 a las 23'30

Créese que será elegido el señor Catalina, para el cargo de Senador, en representación de las sociedades Económicas de Madrid.

Los Directores de Hacienda propondrán al Ministro del ramo varias modificaciones al reglamento en los funcionarios civiles.

El señor Marqués de la Vega de Armijo, ha teleografiado que goza de buena salud.

**Llegada del señor Maura.—Meeting de panaderos.—Detención.**

Madrid 9 a las 23'45

El señor Maura ha llegado a Ontaneda.

Mientras se celebraba un meeting de panaderos en el Teatro Barbieri, se produjo un fuerte tumulto que obligó al Delegado del Gobernador a suspender el acto.

La benemérita capturó en Cortes de la Frontera, a Francisco Perez Ortega, autor del asesinato de su esposa.

**Buques yankees.—Noticias de la guerra.**

Madrid 10 a las 1'15

Han fondeado en el puerto de Gibraltar seis buques yankees.

Chefú.—Unos marineros han declarado que el general Stoessel se suicidó y que Port Arthur se prepara para la capitulación.

**Mencheta.**

**Espectáculos**

**Teatro Lírico**

Función para hoy de la compañía de variedades y presentación del Metemeroso. A las nueve.

**Cinematógrafo Truyols y C.º**

Funto al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy a las 10 noche.

**TARJETAS POSTALES**

DE LA

**PAREJA DE GIGANTES**

Que figuran en las Ferias y Fiestas Se venden al precio de 0'10 pesetas en librería de Amengual y Muntaner, Cadenas 2, Palma.

Con el presente número acompañamos un magnífico prospecto ilustrado con 104 grabados representando varios de los aparatos y accesorios eléctricos a cuya fabricación se dedica la importante Sociedad Anglo-Española de Electricidad, como también a toda clase de instalaciones eléctricas como timbres, para-rrayos, teléfonos y toda clase de máquinas eléctricas.

**IMPORSANTISIMO**

Hoy como todos los días de Ferias y Fiestas publicaremos en la 4.ª página el programa oficial de los festejos de hoy y mañana, juntamente con el indicador de los principales comercios y casas recomendables de la capital.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

Se vende en un perfecto estado y de las de teclado completo marca «The Calligraph» la más popular de los Estados Unidos donde se construyen. Puede verse en la Relojería del señor Porcel en el Borne.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sírvese en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 a 10.

# FERIAS Y FIESTAS

## (1904)

### EN PALMA DE MALLORCA

#### PROGRAMA OFICIAL

#### Para hoy Miércoles

A las once de la mañana.—Inauguración de la tómbola en la Exposición de muñecas.  
 A las cuatro y media de la tarde.—Cuecas marítimas y torrestres, carreras de obstáculos y suelta de globos en el Real de la Feria.  
 A las ocho y media de la noche.—Certamen Literario en el Teatro Principal y músicas en el Real de la Feria.

#### Para mañana Jueves

A las cuatro y media de la tarde.—Gran Coso Blanco que recorrerá las principales de la población.  
 A las nueve y media de la noche.—Función de ópera italiana, organizada por aficionados de esta capital.

# INDICADOR GENERAL

de los principales comercios, industrias, productos y

## CASAS RECOMENDABLES

### A Anuncios

Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10.—Publicidad en todas formas.—Exclusiva en los periódicos locales, museos y fachadas. Exclusiva para anuncios en los mingitorios públicos. Telón anunciador «Gran éxito» Marcos anunciadores para la fijación de cartel. Sistema nuevos de propaganda comercial.

### C Cafés

Casa expendedora La Casa LLO-FRIU es la que vende el café mejor del mundo.

### Cervecerías

CERVECERIA GAMBRINUS de Roca Hermanos y C.ª plaza Constitución 16.—El café que se sirve en esta casa, es el mejor del mundo. Servicio inmejorable.

### Cistelerías

SES BARRERAS de Bernardo Ma-

nera, Cererols 19, Rincón 14.—Cristalería y objetos anexos, especialidad en artículos de horchaterías, lecherías y cafés.—Ventas al por mayor y menor.—Se sirve a domicilio dentro la capital.

### Colmados

LA COLONIAL de Guillermo Nadal, Mifones, 5. Especialidad en conservas alimenticias, vinos de mesa generosos y toda clase de licores. Cafés tostados diariamente. Sopas, garbanzos, azúcares, etc., etc.

### D Droguerías

Quetglas y Malberti. Antigua casa SUAU. Primeras materias para abonos químicos.—Carburo de las principales fábricas a precios según partida. Venta exclusiva de las acreditadas bicicletas «Pengeot».—Artículos para carruajes Charles Vermet y fuegos artificiales del señor Espinós de Reus

«Excelsior». Ferrería y Droguería de MIGUEL BESTART, plaza de la Cuartera 2-4 Espartería 1-3 Teléfono 128. Gran surtido de todos los

artículos pertenecientes al ramo. Representante de las máquinas de escribir «Udewood». Agua mineral de Villajinga para pecho, orina y estómago.

### F Fotografías

Fotografía de J. TRUYOL, calle de la Marina, junto al Cinematógrafo. Retratos de todos tamaños, en Albúmia, Bromuro, Platino y al Oleo.

### G Guanterías

CASA ROVIRA.—Especialidad en guantes y abanicos.—Brossa 5, Palma.

### Gaseosas

Y CARBONICAS Fabrica La Oriental de J. Estarás, plaza de la Cuartera, n.º 53. Depósito de la acreditada «Cerveza Petry» usual, pilsen y dorada, embotellada mecánicamente con ácido carbónico líquido. Único representante en Baleares de los

meteoros eléctricos de la Société L'Éclairage Électrique.

### H Harinas

Fábrica LA PALMESANA de Juan Pieras, Fábrica n.º 74, Arzabal de Santa Catalina.—Gran fábrica de harinas, Almacén de Maderas, Talleres de carpintería y ferretería, Máquinas de Aserrar y construcción de lanchas vapor ó gasolina.

### O Optica

AL LENTE DE ORO 25—Brossa —25 Gafas y lentes cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Espléndido surtido de estampas y molduras. Precios reducidos.

### P Perfumerías

Perfumería Modernista de JUAN

ESTARAS. Especialidad en perfumes nacionales y extranjeros, gran novedad en artículos de bisutería, juguetes, sombrillas y abanicos. Precios económicos. San Nicolás 83.

### Pastelerías

Antonio Canet, Cererols.—Riquisimas ensaimadas para exportación. Especialidad en toda clase de pastelería mallorquina. Se sirven encargos.

### S Sastrerías

B. Gumbau é hijos. Grandes talleres de Sastrería y almaceres de Pañería. Artículos en novedades, lencería y géneros de punto. Estatuaría y Orpedia religiosa. Precios económicos.

### T Tintorerías

«La Catalana» de J. BARTRULICH, plaza de Cort n.º 3.—En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin ne-

cesidad de descoser ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucian las ropas interiores. Se lavan tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encages. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados á seco y aprestos al cilindro

### Z Zapaterías

LA BALEAR de J. Garau, Pelaires 1.—Modelos especiales de Madrid, Londres y París. Solidez, elegancia y economía.—Depósito exclusivo en Palma del célebre calzado higiénico marca «Pedrero é hijo».—Patente por 20 años n.º 35 005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

#### Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España  
ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

**DINERO**  
Caja de préstamos en Santa Catalina, I Espuig, 40  
Préstamos sobre alhajas, ropas, muebles, pieles curtidas, suelas y calzado.  
Sobre vinos, licores embotellados ó en barriles y coloniales.  
Sobre fincas sin hipotecas  
Sobre alquileres de casa.  
Sobre papel de Estado ó local.  
Sobre papeles de «empeño» y sobre toda clase de efectos que convengan.  
Despacho permanente desde las seis de la mañana á ocho de la noche.  
40-DESPUIG-40

**Se alquila**  
un espacioso primer piso teniendo grandes comodidades, agua á grifo y dos fuentes y coladuría. Ensanche Son Fuñeret cerca la estación del ferrocarril: Para datos calle Arabi, 17 (Cesta de sa Pols).  
**Se admitirá**  
socio comanditario ó colectivo para ampliar la producción de una fábrica que se halla funcionando en Barcelona con resultados positivos. Razon calle de San Jaime 41, D. Vicente Zazurca.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, tomen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA

**Isleña Marítima**  
Vapores  
Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear  
Servicios semanales de ida y vuelta entre  
**PALMA, MARSELLA, CETTE**  
Y  
**PALMA, ARGEL**  
Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde  
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde  
Servicios combinados con flotes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.  
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

**Modelos especiales**  
DE  
**Madrid, Londres y París**

**SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA**  
Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 35.005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.  
PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

**THE QUEEN OF THE CAVES**  
Cuevas del Drach  
Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantes cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes.  
Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Société de Géographie de France n.º 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.  
En Manacor hay guías y carruajes para visitar las  
**FAMOUS CAVES OF THE DRACH**

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**  
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.  
Son de seguro resultado:  
En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se ure el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.  
Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

**QUIMOSINA SOLER**  
Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.